

**Los impresos avisados en los anuncios de librería
publicados en el *Semanario de Mallorca*
durante el reinado de Carlos IV (1789-1808)**

**The Printed Matter Advertised in the Booksellers' Advertisements
Published in the *Semanario de Mallorca*
during the Reign of Charles IV (1789-1808)**

JOAN CAVAILLON GIOMI

Aix Marseille Univ, CNRS, TELEMME

<https://orcid.org/0000-0002-5543-9243>

CESXVIII, núm. 35 (2025), págs. 279-312
DOI: <https://doi.org/10.17811/cesviii.35.2025.279-312>

ISSN: 1131-9879

ISSNe: 2697-0643



Universidad de Oviedo



INSTITUTO FEIJOO DE
ESTUDIOS DEL SIGLO XVIII

RESUMEN

A finales del Antiguo Régimen, los anuncios de librería publicados en la prensa (sin ser el único medio) en función de la política editorial elaborada por los publicistas desempeñaron un papel nada desdeñable en la divulgación del primer vector de propagación de la Ilustración: los libros. El *Semanario de Mallorca* formó parte de esa prensa ilustrada que decidió desvelar el patrimonio bibliográfico español. Este artículo profundiza las lecturas propuestas a los mallorquines centrándose en el estudio cuantitativo de las obras en castellano y en idiomas extranjeros comunicados; los autores y traductores, así como su condición social; los lugares de venta de los impresos; las estrategias de venta para seducir a un público que fuese el más amplio posible y, obviamente, cuál fue la difusión de la Ilustración en el Reino de Mallorca.

PALABRAS CLAVE

Semanario de Mallorca, Anuncios de librería, Edición, Historia del libro, Ilustración, Carlos IV

ABSTRACT

At the end of the Ancien Régime, the bookshop advertisements published in the press (without being the only medium) in accordance with the editorial policy drawn up by the publicists played a not inconsiderable role in the dissemination of the first vector for the propagation of the Enlightenment: books. The *Semanario de Mallorca* formed part of this enlightened press that decided to unveil Spain's bibliographical heritage. This article examines in depth the readings offered to Mallorcans, focusing on: the quantitative study of the works in Spanish and in foreign languages that were published; the authors and translators as well as their social status; the places where the printed material was sold; the sales strategies to seduce the widest possible public and, obviously, the dissemination of the Enlightenment in the Kingdom of Mallorca.

KEYWORDS

Semanario de Mallorca, bookseller's advertisements, book publishing, book history, Enlightenment, Charles IV

Recibido: 2 de septiembre de 2024. *Aceptado:* 14 de marzo de 2025.

Introducción

Creado el 13 de marzo de 1779 por la Real Sociedad Económica Mallorquina, el *Semanario de Mallorca*¹ fue el primero y único periódico publicado en el Reino de Mallorca hasta la Guerra de Sucesión (Bovér, 1862a) con el fin de divulgar a un público que fuese el más amplio posible los recientes descubrimientos sobre la agricultura, el comercio, la industria, etc.² Hebdodomadario de dos o cuatro páginas en 4º de estructura sencilla publicado los sábados, supo evolucionar con el tiempo manteniendo secciones fijas (precios de los productos vendidos en el mercado mallorquín, entradas y salidas de barcos, artículos de fondo) a las que se añadió, a partir de 1787, una nueva sección de «Noticias» (heredada del *Diario de Madrid*) en la que se incluían anuncios gubernamentales y particulares (decretos, Reales órdenes, bandos, vales reales, hallazgos, pérdidas, ventas, empleos...) (Moll Blanes, 1977-1978) pero tan solo si «en la hoja quedase papel por llenar» (Moll Blanes, 1977-1978: 63). En esa última parte, como varios periódicos estampados en la península en aquel entonces, el *Semanario de Mallorca* participó en la divulgación de lo que fue el primer vector de difusión de la Ilustración: los libros, mediante los anuncios de librería publicados gra-

¹ Es el título genérico que hemos dado al periódico dado que cambió varias veces a lo largo de su publicación: *Noticia periódica de los precios corrientes de la semana, y otras curiosidades que ofrece al público la muy Ilustre Sociedad de Amigos del País de Mallorca* cuando se publicó en 1779. A partir del 3 de abril del mismo año se tituló *Palma de Mallorca* para cambiar a *Semanario económico, instructivo y comercial* el 3 de enero de 1789 y *Semanario de Mallorca* en 1802. En adelante *SM*.

² «Se vale de la experiencia de la observación, y la constancia, pero nada le basta para conseguir su fin, si deponiendo el amor al propio suelo, no viaja, no estudia, no combina y medita las producciones de las extrañas Provincias y Regiones, de sus Terrenos, de su Agricultura, de su industria de su comercio, y de todos los demás ramos que continuamente llenan de abundancia, y riqueza los Reinos, y las Ciudades cultas.

[...]

Pero, como no es igual la proporción para conseguir noticias de esta línea, ni todos pueden costear las que producen incesantemente los cuerpos literarios de Europa en beneficio universal del Labrador, del Artesano, del Comerciante, del Rico, del Pobre, y en general de cuantos constituyen el cuerpo de la República, ha creído la Ilustre Sociedad, dar una prueba relevante de su amor al Público, comunicando las más escogidas en estos papeles periódicos, dando principio por la Agricultura, ciencia la más útil; la que admite mayores especulaciones; y la que embelesa, y deleita con imponente atractivo al hombre en medio de sus miserias, con la alegre esperanza de mejorar su preferente fortuna. Se seguirán después las que auxilien los Oficios, y Artes, y no se omitirán las que contribuyen a conservar la salud corporal» (*SM*, n.º 1, 13-III-1779: s. pág.).

tuitamente desde sus inicios (Cavaillon, 2022: 299). Así, acorde con la política de propaganda de las Letras impulsada por la corona para fomentar los nuevos conocimientos y la política editorial establecida por los redactores del semanario, se publicaron en el hebdomadario a lo largo del reinado de Carlos IV nada menos que 257 anuncios bibliográficos en los que fueron presentadas 393 obras. Los datos contenidos en los anuncios, recogidos en una base de datos que consta de 381 entradas (una para cada escrito),³ permitieron en su momento clasificar los impresos en grandes categorías cuya repartición es la siguiente: «Diversos», 49 impresos (una representación del 12%); «Ciencias y Artes»; «Literatura» y «Ciencias humanas», 48 (12%); «Religión», 47 (12%); «Historia», 13 (4%); «Filología / Lingüística», 9 (2%); «Geografía», 2 (1%) y, por falta de precisión, 2 libros (1%) se hallan en la categoría «sin clasificar».⁴

Sin embargo, no son las únicas informaciones que se pueden sacar del estudio de los anuncios de libros. En efecto, se puede llegar a conocer profundizando el análisis: el número de impresos en castellano y en lengua extranjera; las categorías temáticas más difundidas tanto en castellano como en otros idiomas; los autores y traductores de las obras tanto españoles como foráneos; los centros de difusión de los impresos anunciados y, por fin, la propagación de la Ilustración en el Reino de Mallorca.

Pero, es de señalar que no se puede reducir la edición en las Islas Baleares a lo que se anunció en el *Semanario de Mallorca* dado que la publicación de los anuncios de librería y de las obras presentadas incumbía a los redactores del periódico que elaboraban su propia política editorial así como se trataba de un intercambio de buenas prácticas entre los profesionales del libro que imprimían y difundían el semanario y los publicistas. Con lo cual, numerosas obras estam-

³ «En un anuncio de librería podían notificarse varios libros, lo que fue el caso en 32 de ellos. De ahí la diferencia entre el número de publicidades literarias (257) y el número de obras anunciadas (393) o sea que se comunicaron un total de 136 impresos suplementarios» (Cavaillon, 2022: 301).

⁴ Hemos decidido clasificar los impresos por categorías elaboradas a partir de los rótulos de las secciones empleados por los periódicos de la época como el *Memorial literario* entre 1801 y 1808. Además, aunque pueda dar lugar a debates, hemos catalogado las obras en categorías que pueden parecer demasiado generales o modernas. Entre ellas, la «Literatura» en la que se encuentran las novelas, los cuentos, las poesías, las obras teatrales o los libros en relación con la evolución del género literario o las «Ciencias humanas» que abarcan los escritos económicos, de sociedad y de derecho civil. Las categorías siguientes son: la «Religión» (derecho canónico, historia eclesiástica, misales, novenas y hagiografías); la «Filología y la lingüística» (gramáticas, diccionarios, métodos de escritura y lectura); la «Historia» (historia de España, de América, biografías de hombres ilustres u obras en relación con los acontecimientos más recientes acaecidos en Europa); la «Geografía» (descripciones de viajes, por ejemplo); las «Ciencias y artes» (medicina, agricultura, física y química, ciencias naturales, veterinaria, matemáticas y artes); Diversos (los periódicos, las revistas anuales y las obras que no entran en las categorías elegidas) y, por fin, una sección llamada «Sin clasificar» en la que se encuentran los batíles y surtidos para los que no fueron precisados el tipo de obras (dos entradas en la base de datos). Para más información: Cavaillon, 2022: 303-307.

padas en las prensas palmesanas no fueron anunciadas como tampoco figuran todos los profesionales del libro.

Los impresos en castellano

Entre los 393 libros anunciados en la prensa balear, 343 (87,28%) fueron escritos en castellano.

Clasificación temática de las obras	Total de obras	Porcentaje (%)
Diversos	172	50%
Ciencias humanas	43	12%
Religión	37	11%
Ciencias y artes	35	10%
Literatura	33	10%
Historia	13	4%
Filología / Lingüística	9	3%
Geografía	1	0%
Total	343	100%

Tabla 1. Clasificación temática de las obras en castellano anunciadas en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

La categoría «Diversos» se encuentra en primera posición con 172 obras (una representación de un 50%) y corresponde principalmente a la publicidad del *Semanario de Mallorca* o sea a la prensa periódica (que aunque fuera un nuevo género literario no formaba parte de una categoría precisa por tratar de temas variados) así como se encontraban en ella varias obras que versaban sobre temáticas que no encajaban con las secciones elegidas o por ser misceláneas (Cavaillon, 2022: 303). Siguen las obras de «Ciencias humanas», con 43 libros (12%), relativas al derecho civil con los bandos o los decretos reales y de «Religión», 37 (11%), con la edición de los decretos de la causa en beatificación de la palmesana Catalina Tomás por Pío VI. A pesar de un afán divulgador de las ciencias por parte de la Sociedad Económica Mallorquina, las «Ciencias y artes» se encuentran en tercera posición con 35 libros (10%). En cuanto a la «Literatura», 33 obras (10%), figura en cuarta posición. La «Historia», la «Filología / lingüística» y la «Geografía» alcanzan respectivamente el sexto, séptimo y octavo rango, con 13 (4%), nueve (3%) y una (0%) obra.

Los libros en lenguas extranjeras

Pese a varias leyes sobre la importación de los libros a partir de 1502 por los Reyes Católicos para tasarlos y controlarlos (*Novísima Recopilación*,⁵ Lib. VIII, Tít. I, L. I: 122), proteger la economía y sobre todo para evitar un esparcimiento de las ideas perjudiciales a España, principalmente con la Ilustración, Carlos III, primero, en una Real ordenanza del 21 de junio de 1784 y decreto del Consejo de Castilla de 1 de julio del mismo año, estableció que la Pragmática sanción de sus ilustres predecesores tenía que ser seguida de manera más rigurosa (*Nov. Recop.*, Lib. VIII, Tít. XVI, L. XXXI: 141). Carlos IV, por miedo a las ideas de la Revolución Francesa, tuvo que remachar el clavo en 1802 con una Real resolución del 19 de mayo y decreto del mismo Consejo del 8 de junio (*Nov. Recop.*, Lib. VIII, Tít. XVI, L. XXXII: 142) antes de reforzar los controles de las importaciones y tasar de nuevo los libros importados en abril de 1805 (*Nov. Recop.*, Lib. VIII, Tít. XVI, L. XLI: 147) para finalmente restablecer el cordón sanitario en los puertos fronterizos con un inspector real y uno del Santo Oficio (o sea una nueva alianza entre el Trono y el Altar) para verificar que ningún impreso prohibido entrase en la península con la promulgación de la Real ordenanza del 26 de junio de 1806 y la nueva aplicación del Real decreto de 1792 (AHN, Consejos, leg. 11 287, exp. 69). Es de constatar que todo lo que provenía del extranjero provocaba miedo y, en particular, los escritos gracias a los que las ideas nuevas se difundían. Pero, pese a un estrecho control, para no quedarse al margen de la República de las Letras y padecer atraso en los nuevos conocimientos, España tenía que estar al tanto de lo que se publicaba en Europa y, para eso, mantener (en cierta medida) abiertas sus fronteras. Las 50 obras en lenguas extranjeras (una representación del 12,72% del total de los impresos) anunciadas en el *Semanario de Mallorca* (*SM*) demuestran esa voluntad por parte de la Real Sociedad Mallorquina.

Idiomas	Total obras por idiomas	Clasificación temática	Total obras por categorías
Francés	37	Ciencias y artes	13
		Literatura	11
		Ciencias humanas	5
		Religión	4
		Geografía	2
		Historia	1

⁵ En adelante *Nov. Recop.*

Idiomas	Total obras por idiomas	Clasificación temática	Total obras por categorías
Latín	7	Sin clasificar	1
		Religión	2
		Literatura	2
		Ciencias y artes	1
		Historia	1
Inglés	2	Sin clasificar	1
		Literatura	2
Francés / Latín	1	Religión	1
Total	47	Total	47

Tabla 2. Repartición y clasificación temática de las obras en lenguas extranjeras anunciadas en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

Los libros se reparten en cuatro idiomas y seis categorías temáticas. Las dos obras en francés y latín en la sección «Sin clasificar» corresponden a las «varias obras en Francés» (*SM*, n.º 2, 9-I-1807: 8) y al «surtido de libros latinos» (*SM*, n.º 47, 22-XI-1806: 187).

Los impresos en francés, 37 (una representación del 79%), fueron los más difundidos y, en particular, las obras de «Ciencias y artes» con el *Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle : contenant l'histoire des animaux, des végétaux et des minéraux* por Jacques Christophe Valmont de Bomare (*SM*, n.º 33, 15-VIII-1807: 132⁶) seguidas por la «Literatura» con las *Œuvres diverses de Pierre Corneille* (*SM*, n.º 24, 13-VI-1807: 95) por ejemplo. Las «Ciencias humanas», la «Religión», la «Geografía» y la «Historia» cuentan con menos de 10 libros. A continuación, se hallan los impresos en latín, siete (15%), idioma de la Iglesia y de las transmisiones de los saberes entre las universidades y naciones europeas pese a una progresiva sustitución por las lenguas vernáculas (Rodríguez Ennes, 2010: 32; Moreno González, 1988: 15). Las obras en latín versaban sobre la religión, podemos citar el *Catechismi romani expositio variis prælectionibus: secundum novam methodum tam in dioecesi toletana, quam in aliis hispaniarum, et indianarum præscriptam: ad usum parochorum* del presbítero y bibliotecario mayor de la catedral de Mallorca, Guillermo Ramón (*SM*, n.º 33, 15-VIII-1807: 132) así como sobre la literatura, las ciencias y la historia. En cuanto a la lengua inglesa, fue representa-

⁶ Hemos optado por modernizar la grafía de los títulos.

da por dos obras literarias (4%) entre las cuales se reseñó *The vicar of Wakefield* de Oliver Goldsmith anunciado con el título de *El Vicario de Wakefield* (SM, n.º 35, 30-VIII-1800: 139-140). Por fin, un impreso bilingüe, en latín y francés, el *Concordato de Su Santidad Pío VII con el Gobierno Francés, en este idioma y en latín* como aparece anunciado o más bien *Concordat et recueil des bulles et brefs de N. S. P. le pape Pie VII sur les affaires actuelles de l'Église de France* como se editó en Francia (SM, n.º 20, 27-VI-1789: 80), clausura esta tabla.

Por lo que se refiere a las categorías temáticas, 15 libros formaban parte de la «Literatura», la temática más difundida, seguida por las «Ciencias y artes» (14) y la «Religión» (10). Las secciones poco representadas fueron las «Ciencias humanas» y la «Geografía», con cinco obras, y la «Historia», con dos impresos.

En una España poco alfabetizada, tan solo el 13,46 % de las mujeres y el 42,90% de los hombres (Soubeyroux, 1985: 167), los libros en lengua extranjera se dirigían a una minoría de lectores, a una élite, que dominaba el idioma y que poseía los recursos económicos para comprarlos (Cavaillon, 2019: 195-213). Una señal también que España y las Islas Baleares no querían estar al margen de Europa y que seguían su apertura sobre el mundo ya que esos impresos participaban de las transmisiones culturales entre los diferentes países europeos. Sin embargo, es de señalar que en la prensa, los profesionales del libro no mencionaban todos los impresos que poseían. Los catálogos editados por los libreros son, al respecto, mucho más completos por no decir exhaustivos⁷ y la producción editorial global en lengua extranjera en la península era mucho más elevada (Buiguès, 2003a: 310-311; 2003b).

Casos aparte son los tres libros en mallorquín (6%) cuyo idioma era extranjero para los peninsulares y que no figuran en la tabla. Fue aparentemente más importante difundir la palabra de Dios que los adelantamientos en «Ciencias y artes» puesto que versaban sobre la religión.

Los hombres de letras

Durante largo tiempo, los escritores gozaron de mala fama en España (Álvarez Barrientos, 1990: 417). Pero, con el tiempo, pasaron, según la terminología empleada en el primer periódico español, el *Diario de los literatos de España* (1737-1742), a nombrarse hombres de letras (Álvarez Barrientos, 1992: 14) en referencia a «las ciencias, las artes y erudición» («Letras», *Autoridades*, 1734: 388). Sin embargo, pese a la incitación por la corona, sobre todo a partir del reinado de Carlos III, para que tomasen la pluma para difundir los conocimientos, la profesión de escritor no

⁷ Véase al respecto por lo que se refiere a los catálogos como fuentes de publicidad: Sánchez Espinosa, 2018.

existía y los que se dedicaban a la escritura no podían vivir de su pluma (Álvarez Barrientos, 1996: 234; 2006: 15). De hecho, varios autores buscaron el apoyo de mecenas (Álvarez Barrientos, 2007) como Pedro Gatell y Carnicer (Larriba, 2005: 59-94), se pusieron bajo la protección de las Sociedades Económicas de Amigos del País o trabajaban como Pedro María de Olive quien era empleado del Estado (Cavaillon, 2009). A lo largo del siglo de las Luces, los hombres de letras fueron más numerosos ya fuera por patriotismo para defender las letras españolas después del asunto Masson de Morvilliers, para llamar la atención de las autoridades o porque la corona o instituciones les encargaron de la redacción de una obra.

Los autores eran, en su mayoría, eclesiásticos, científicos (entre los cuales había médicos, cirujanos, farmacéuticos...), magistrados y abogados así como profesores y militares (Álvarez Barrientos, 2006: 203-205). Los datos proporcionados como las profesiones o la calidad de los escritores (cuando no figuraba ninguna información la hemos buscado) permiten clasificar a los literatos en tres categorías: los nobles, los eclesiásticos y la «clase trabajadora».⁸ También hemos debido resolver dudas cuando los escritores utilizaban seudónimos como en el caso de la *Carta de Paracuellos escrita por D. Fernando Pérez a un sobrino que se hallaba en peligro de ser autor de un libro. Públícala con notas un Bachiller en Artes* anunciada con el título de *Carta de Paracuellos* (SM, n.º 24, 13-VI-1807: 90) cuyo autor era Tomás Antonio Sánchez. Fue lo mismo cuando se identificaban con sus iniciales. La letra «D.» que generalmente encabezaba el nombre se refería a «Don» y las sucesivas a los nombres y apellidos seguidos, a veces, por las referencias profesionales o calificaciones del escritor como fue el caso para el autor del *Catecismo de la Doctrina Cristiana, que para el uso de esta Diócesis mando publicar nuestro Ilustrísimo Prelado*, D. J. B. P. P. alias don Joan Binimelis i Puig, sacerdote, pavorde de la catedral de Palma de Mallorca, Doctor en Teología y ambos derechos que publicó en mallorquín (SM, n.º 10, 7-III-1807: 39).⁹

Hemos censado 150 hombres de letras, 99 de los cuales eran españoles (66%) y 51 (34%) extranjeros.

⁸ Véase al respecto Enciso Recio, 1995: 277-281. El término de «burguesía» a diferencia de Francia no se empleaba en España en aquella época. Bien sabemos también que el de «clases pudientes» no es el más apropiado para este grupo de oficios. Tampoco nos parece adecuado dividir este grupo entre «artes mecánicas» y «artes liberales» así como emplear el de «Estado llano» separado entre «pudientes» y los demás puesto que habría que definir más claramente en este caso quiénes eran los «pudientes». De hecho, no empleamos tampoco el término de «clases pudientes». También la variedad de oficios de los escritores demuestra que algunos tuvieron una sólida enseñanza a pesar de una profesión que no necesitaba necesariamente saber leer y escribir en un castellano puro como lo querían los censores del Consejo de Castilla. Con lo cual, empleamos «clase trabajadora» por defecto. Cf. también Cavaillon, 2019: 215-271 por lo que se refiere a las «clases pudientes» y a las profesiones de los escritores.

⁹ *Practica cristiana, per obrar ab perfecció, que a major gloria de la Bma. Trinitat Pare, Fill, y Espírit Sant, tres persones distintas, y un sol Deu vertader, a qui es deguda tota honra, gloria y alabansa en los sigles de los sigles.*

Estamentos	Profesión	Total	Total general	Porcentaje (%)
Nobleza		5	6,25%	
Clero		29	36,25%	
Clase trabajadora		41	51,25%	
	Militares	8		
	Abogados	6		
	Empleados del Estado	6		
	Médicos	5		
	Impresores	3		
	Profesores	3		
	Bibliotecarios	2		
	Arquitecto	1		
	Calígrafo	1		
	Científico	1		
	Escribano	1		
	Fiscal	1		
	Herrador	1		
	Ingeniero	1		
	Jardinero	1		
Sin datos		5	6,25%	
TOTAL		80	100%	

Tabla 3. Los autores originales españoles. Fuentes: *Semanario de Mallorca* (1789-1808); Aguilar Piñal (1981-2001); Bovér (1868); *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España*; *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Elaboración propia.

Los autores originales españoles fueron 80 (el 80,8% del conjunto de los escritores españoles). No figuran en la tabla el rey, Carlos IV, a nombre de quien se redactaban y se editaban las leyes así como la *Gaceta de Madrid* como tampoco la Sociedad Económica de Amigos del País de Mallorca que estampaba el *Semanario* o el *Calendario y Guía de forasteros en las islas de Mallorca, Menorca e Ibiza para el año de 1790*.

La categoría «Sin datos» corresponde a los cinco hombres de letras (6,25%) que no hemos podido clasificar. Figura, por ejemplo, el famoso periodista Francisco Mariano Nifo (Enciso Recio, 1956) considerado como escritor y periodista sin que los dos oficios existiesen en aquel entonces.

La superioridad de la clase trabajadora como escritores, 46 (51,25%), es indudable y se reparte en 15 oficios. Destacan ocho militares, seis abogados y empleados del Estado y cinco médicos. Ahora bien, entre los militares figuraban varios médicos o cirujanos como Miguel José Cabanellas y Clavera, Doctor en Medicina y Cirugía, Médico de los Reales Ejércitos y del Real Hospital de Cartagena, Socio de la Real Academia Médica Matritense y de la Real Sociedad de Sevilla, autor de la *Ciencia de la vida, o discurso fisiológico sobre la doctrina Browniana, en que se exponen clara, y sencillamente las causas que promovieron, sostienen y deben concluir nuestra existencia* (SM, n.º 50, 10-XII-1803: 207-208). La mayoría de los autores tenían profesiones que necesitaban estudios y que formaban parte de las artes liberales. Al contrario, las artes mecánicas o profesiones manuales, que, *a priori*, no exigían saber leer y escribir como los herradores y jardineros, fueron poco representadas pero demuestran que ellos también formaban parte de la República de las Letras y que la sociedad de los autores estaba cambiando. La clase trabajadora sustituyó al clero (regular y secular), en particular a los que accedieron al sacerdocio que tenían que saber leer y escribir, representado con tan solo 29 escritores (36,25%) y que durante largo tiempo fueron los que se dedicaron principalmente a la escritura. En cuanto a la nobleza, que generalmente recibía una sólida educación, con cinco autores (6,25%), no se distinguió mucho en el ámbito de las Letras.

Dedicarse a la escritura revestía también la difícil tarea de la traducción (Cavallón, 2013). Entre los 99 hombres de letras españoles, 19 (18,81%) tradujeron obras.

Estamento	Profesión	Total	Total general	Porcentaje (%)
Clero			4	21,05%
Clase trabajadora			10	52,63%
	Abogados	4		
	Empleados del Estado	2		
	Librero	1		
	Médico	1		
	Traductor	1		
	Profesor	1		
Sin datos			5	26,32%
TOTAL		19	19	100%

Tabla 4. Los traductores españoles. Fuentes: *Semanario de Mallorca* (1789-1808); Aguilar Piñal (1981-2001); Bovér (1868); *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España; Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Elaboración propia.

La nobleza no figura en la tabla y para cinco traductores no nos fue posible conocer la profesión o calidad. Con seis oficios y 10 autores (52,63%), la clase trabajadora fue también la que más se dedicó a la traducción con cuatro abogados y dos empleados del Estado. Entre esos últimos, Tomás de Iriarte quien trasladó al español la novela del alemán Joachim Heinrich Campe, *El nuevo Robinson* cuyo tomo II fue anunciado el 21 de febrero de 1807 (*SM*, n.º 8: 32), fue el único traductor de profesión. A diferencia de los autores originales, los intérpretes trabajaban en las artes liberales.

Como para los escritores españoles, antes de poder clasificar a los extranjeros, tuvimos que despejar dudas. Por ejemplo: ¿quién era el autor de *Les Leçons de l'histoire por M.*? Se trataba del abad y canónigo de San Luis del Louvre en París, Philippe Louis Gérard, cuyo libro se titulaba en realidad *Les Leçons de l'histoire ou Lettres d'un père à son fils sur les faits intéressants de l'histoire universelle* (*SM*, n.º 33, 15-VII-1807: 132). Hemos buscado también los países de origen de cada uno. Sobre un total de 51 autores extranjeros, 47 (92,16%) fueron escritores originales y procedían de los países siguientes:

Países	Total	Porcentaje (%)
Francia	28	59,57%
Italia	7	14,89%
Gran Bretaña	6	12,77%
Imperio Romano	3	6,38%
Sacro Imperio Romano Germánico	2	4,26%
Holanda	1	2,13%
TOTAL	47	100%

Tabla 5. Procedencia de los autores originales extranjeros. Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

Procedían mayoritariamente de cinco países europeos. Destaca Francia con 28 hombres de letras, esto es, una representación del 59,57%. Siguen Italia y Gran Bretaña con respectivamente siete (14,89%) y seis (12,77%) escritores. Con menor representación se encuentran el Sacro Imperio Romano Germánico (Alemania) con dos (4,26%) y uno para Holanda (2,13%). Se halla también el desaparecido Imperio Romano con tres autores: Virgilio con *Publius Virgilius Maro. Bucolica, Georgica et Aeneis*; Fedro con *Phaedri, Augusti Liberti, Fabularum Aesopiarum Libri Quinque* y Cornelio Nepote con *Cornelii Nepotis Vitae*.

excellentium imperatorum, todas en latín y estampadas en París por Didot (SM, n.º 35, 30-VIII-1800: 139-140).

Luego, entre los 47 autores, no hemos podido clasificar a nueve (19,15%) por no haber encontrado ninguna información sobre la profesión o calidad y de hecho aparecen en la categoría «Sin clasificar». Además, como para España, empleamos «Clase trabajadora», categoría que se refiere a cualquier persona que no pertenecía ni a la nobleza ni al clero para corresponder lo mejor posible a la realidad social de los países extranjeros.¹⁰

Estamentos	Profesiones	Total	Total General	Porcentaje (%)
Nobleza			4	8,51%
Clero			13	27,66%
Clase trabajadora			21	44,68%
	Médicos	6		
	Abogados	4		
	Profesores	3		
	Comerciantes	2		
	Actor	1		
	Director del Gabinete de Historia natural y de Física	1		
	Educador	1		
	Farmacéutico	1		
	Jardinero	1		
	Mineralogista	1		
Sin datos			9	19,15%
TOTAL		21	47	100%

Tabla 6. Los autores originales extranjeros. Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

La categoría «Clase trabajadora», con 21 autores y una representación del 44,68%, es la que contiene el número más elevado de escritores. En ella, destaca

¹⁰ Como para España, empleamos también «Clase trabajadora» por defecto ya que los términos «estadillo», «burguesía» o «plebeyo» no nos parecen convenientes.

can los médicos, abogados, profesores y comerciantes. Las artes liberales fueron las más representadas en comparación con las artes mecánicas con tan solo un jardinero. Se distinguió a continuación el clero con 13 autores (27,66%), y, como en las tablas precedentes, la nobleza fue poco representada, cuatro escritores (8,51%).

En cuanto a los cuatro traductores extranjeros (7,84%), eran francés, alemán, holandés e italiano. En general, los traductores trasladaban las obras de la lengua extranjera a su lengua materna. Si fue el caso para el galo Etienne François de Lantier (militar y miembro de la Academia de Marsella), intérprete de los *Voyages d'Antenor en Grèce et en Asie, avec des notions sur l'Egypte : manuscrit grec trouvé à Herculaneum* del griego al francés (SM, n.º 33, 15-VIII-1807: 132), no lo fue para los demás porque varios traductores como los eclesiásticos tenían que conocer el latín, idioma de la Iglesia, y, de hecho, trasladaron obras en latín a lenguas vernáculas. También algunos dominaban otras como demuestra la traducción del *Concordato de Su Santidad Pío VII con el Gobierno Francés* por el cardenal arzobispo de Milán y embajador del Papa ante Napoleón, Giovanni Battista Caprara. El holandés Hendrick Jansen, impresor y librero establecido en París, estampó y tradujo al francés la obra de su compatriota, Petrus Camper, *Oeuvres de Pierre Camper qui ont pour objet l'Histoire naturelle, la Physiologie et l'anatomie comparée* en tres volúmenes (SM, n.º 33, 15-VIII-1807: 132). En cuanto al mineralogista alemán Christian Herrgen, vivía en Madrid donde puso sus conocimientos al servicio de la corona para desarrollar las ciencias y transcribió de su lengua materna al castellano *La Oricognosia* publicada en dos volúmenes en 1797 y 1798 por Johann Friedrich Wilhem Widenmann (SM, 24, 13-VI-1807: 96). Finalmente, tres traductores extranjeros formaban parte de la categoría «Clase trabajadora» y uno formaba parte del clero.

Entre los 131 hombres de letras, se nota la indudable superioridad de la «Clase trabajadora» como escritores ya que fueron en total 75, esto es, una representación del 57,26%, seguidos por los eclesiásticos con 47 representantes (35,87%) y, los nobles, con nueve autores (6,87%), que se distinguieron muy poco. Fueron las clases emergentes que se dedicaron mayoritariamente a las letras a finales del siglo XVIII de las que formaban parte grupos minoritarios como las mujeres (Bieses; Cavaillon, 2019: 260-271) a pesar de que con tan solo dos escritoras anunciadas, fueron poco representadas. Entre ellas, figura la española Sor Mariana de la Antigua quien escribió los *Ejercicios de la Sacratísima Pasión de nuestro Redentor Jesucristo, según el método que practicaba la V. M. Sor Mariana de la Antigua, y del modo que se practican todos los Viernes del año en la Iglesia del glorioso Mártir San Sebastián de Cartagena* impreso en Cartagena en 1787 (SM, n.º 22, 2-VI-1792: 44) y la noble inglesa, Mary Wortley Montagu,

autora de las *Cartas de Milady Montague* o sea *Letters of Lady Mary Wortley Montagu* dado que se trataba de la versión inglesa (SM, n.º 35, 30-VIII-1800: 139-140).

Por fin, si ya hemos hablado de los autores que firmaron sus obras con plumas anónimas utilizando iniciales o seudónimos, tres obras fueron editadas sin nombre de autor pese a la cuarta regla de la Real resolución del *Auto de Curiel* de 27 de julio de 1752 que imponía mencionar al principio de cada libro la licencia, la tasa, el privilegio de impresión y sobre todo el nombre del autor.¹¹ Figuran la *Pintura de la Historia de la Iglesia que contiene los sucesos más importantes...*, en siete volúmenes «Por...» un francés aunque aparecía el nombre del traductor, el abogado Francisco Antonio Escartín y Carrera, (SM, n.º 33, 15-VIII-1807: 132) y *Un forastero, amante de los virtuosos mallorquines, ha dirigido al Dr. D. Miguel Cabanellas en Palma el siguiente sueño poético. El Antiguone* editado en 1807 por «un forastero» (SM, n.º 34, 22-VIII-1807: 136). Por lo que se refiere a las traducciones, fue «un apasionado» quien vertió al castellano las 13 obras que formaban parte de la *Colección de las Novelas morales de Mr. Marmontel de la Academia de Ciencias de París*.¹²

Los lugares de venta de las obras anunciadas

Las obras se vendían principalmente en Palma de Mallorca y en varias librerías de la península como demuestra la tabla siguiente.

¹¹ *Nov. Recop.*, Lib. VIII, Tít. XVI, L. XXII: 133: «En el principio de cada libro, que así se imprimiere o se reimprimiere, se ponga la licencia, tasa, y privilegio (si le hubiere), y el nombre del autor y del impresor, y lugar donde se imprimió y reimprimió, con fecha y data verdadera del tiempo de la impresión [...].» Se puede ver también por lo que se refiere a la ocultación de autoría: Harty, 2020: 707-742; Le Guellec: 2014.

¹² SM, n.º 9, 28-II-1789: 28. Fueron las siguientes: 1: *Igual conflicto de Amor, naturaleza y lealtad*; 2: *Los casamientos samitas, anécdota antigua*; 3: *La prueba de la amistad en el crisol del amor*; 4: *Ardides de buena madre*; 5: *Error de una mala madre, común en la educación*; 6: *La escuela de los Padres*; 7: *Las Mujeres desdichadas*; 8: *La mujer rara en su estado*; 9: *Carácter de un buen marido*; 10: *La esclavitud llega al trono*; 11: *Postra el vicio a la nobleza*; 12: *Ridículo literato, erudito a la violeta*; 13: *Amor fastidio a sí mismo*.

Librerías e Imprentas en Palma de Mallorca o puestos y dirección (Apellidos, Nombres)	Total obras	Librerías e imprentas en Madrid (Apellidos, Nombres)	Total obras	Librerías e imprentas en otras provincias (Ciudad, Apellidos, Nombres)	Total obras	Total horas
Liberías						
Berdells, Juan, c/ de la portería de Santo Domingo	26	Alonso, (Domingo), frente a las gradas de San Felipe	12	Barcelona: Sastres, Antonio, bajada de la cárcel	1	
Boldú, Juan, junto a la cárcel real	1	Castillo (Antonio del), frente a las gradas de San Felipe	1	Valencia: Mallen, Diego, c/ de San Vicente	1	
Carbonell, Nicolás, Plaza de <i>Cort</i> , n.º 15	139	Claros, Hilario, c/ del Arenal	36			
Fortuny, Matías, Plaza de <i>Cort</i>	3	Espazza, Puerta del Sol	1			
Gasp, Melchor	4	Fernández (Hija de), Campo y Compañía, frente a las gradas de San Felipe	3			
Total	173	Total	53	Total	2	
Imprentas						
Gasp, Pedro Antonio, junto al horno <i>d'en Frau</i> (impresor de la Real Marina)	1	Vega y Compañía, c/ de Capellanes	3	Tarragona: Canalls, Pedro	1	
Imprenta Real, junto a la cadena de <i>Cort</i>	78	Total	3	Total	1	
Total	79					
Liberías e Imprentas						
Amorós, Tomás, frente a la cárcel real (impresor del Santo Oficio)	3			Barcelona: Despacho principal del <i>Diario de Barcelona</i> , c/ de la Ciudad, casa n.º 19	1	
Total	3	Total general	56	Total	1	
Total general	255			Total general	4	

Tabla 7. Lugares de venta en España de los impresos anunciados en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808).
 Fuentes: *Semanario de Mallorca* (1789-1808); Bové (1862b); Cavaillon (2019). Elaboración propia

Se difundieron un total de 255 títulos en Palma de Mallorca en ocho puntos de venta, 56 en Madrid en seis lugares y tan solo cuatro en las demás provincias en cuatro ciudades entre las que los profesionales del libro se reparten en tres categorías: los libreros, los impresores y los impresores-libreros.

Primero, por lo que se refiere a Palma de Mallorca, se despacharon 173 impresos en cinco librerías. Destaca la de Nicolás Carbonell (plaza de *Cort*, n.º 15) con un total de 139 obras (80,35%). Excepción hecha de la de Juan Berdeills, con 26 títulos (15,03%), las tres restantes no sobrepasan los cinco impresos ni tampoco los 3% pese a ser familias muy famosas en el mundo de la edición balear como eran los Guasp. Luego, 79 libros (98,73%) se vendieron en la Imprenta Real, apelación que recibió la imprenta de Ignacio María Sarrá de 1787 a 1810, donde se imprimían las leyes oficiales de la corona y del Reino de Mallorca igualmente impresor oficial de la Real Sociedad Económica Mallorquina a la que pertenecía.¹³ Por fin, tres obras se despachaban en la librería e imprenta de Tomás Amorós, impresor del Santo Oficio, lo que demuestra que talleres tipográficos no vacilaron en diversificarse (Cavaillon, 2019: 301; 308-310; 406). Los puntos de venta de los impresos en Palma de Mallorca se encontraban en lugares concurridos: la plaza de *Cort* donde se situaban las cortes del Reino de Mallorca con las librerías de Carbonell y Fortuny y la Imprenta Real; cerca de lugares de culto importantes como la librería de Berdeills en la calle de la portería de Santo Domingo (convento hoy desaparecido) o de la cárcel real. Pero, si los anuncios de librería ofrecen muchas informaciones para conocer el estado de la librería en una ciudad o en una región, no hay que olvidar que no todos los profesionales del libro publicaron anuncios bibliográficos (Cavaillon, 2019: 302) y que tampoco anunciar libros en gran cantidad significaba que la librería estaba bien establecida (Lopez, 1984: 166; 1990: 294). Lo que sí se nota, es el intercambio de buenas prácticas entre los redactores del *Semanario de Mallorca* y los comerciantes que despachaban el periódico. Efectivamente, se vendieron 139 y 78 obras respectivamente en la librería de Nicolás Carbonell y en la Imprenta Real o sea un total de 217 títulos (el 85,09% de las obras vendidas en Palma de Mallorca). Por lo que se refiere a Carbonell, publicó listas de obras que poseía en su tienda lo que representa nada menos que 44 obras o sea un 31,65% de los impresos notificados bajo el rótulo de: «En la librería de Carbonell se hallarán las obras siguientes» por ejemplo. En el n.º 24 del *Semanario* (13-VI-1807: 95-96) se editó una lista de 26 obras y de 18 en el n.º 33 (15-VIII-1807: 132) con títulos deformados.

¹³ Bovér, 1862: 17. Fue «impresor del Rey nuestro señor» de 1787 a 1810 así como «individuo de las Sociedades Económicas de Amigo del País de Madrid, Granada y Mallorca, secretario de esta última y asesor del real consulado de mar y tierra de las Baleares».

Con coste adicional correspondiente a los gastos de envío, los lectores podían adquirir libros vendidos en Madrid y en varias ciudades de provincias. En la capital española, figuraban seis puntos de venta, cinco librerías y una imprenta, situados en lugares transitados: en la Puerta del Sol con sus famosas gradas de San Felipe (Sánchez Espinosa, 2011) y sus calles adyacentes, la calle del Arenal (Cavaillon, 2019: 303). Si Hilario Claros aparece como el librero que más propuso a la venta las obras que poseía, fue todo lo contrario puesto que las 36 publicidades corresponden a una sola obra, el *Catálogo de Manuscritos especiales de España, anteriores al año de 1600, que logró juntar en la mayor parte un curioso Andaluz* (Cavaillon, 2022: 302 y n. 6, 304). Fue sobre todo Domingo Alonso quien, con 12 obras, anunció el mayor número de libros bajo el rótulo «Economía literaria». Se trataba de ediciones estereotipadas procedentes de la imprenta parisina de Pierre Didot y sacadas de un anuncio publicado en el número 231 del *Diario de Barcelona* del martes 19 de agosto de 1800 (1800: 1028; SM, n.º 35, 30-VIII-1800: 139-140). En cuanto a la tienda de la hija de Fernández (en las gradas de San Felipe), única mujer librera anunciada y heredera del negocio de su padre Ramón Saturnino, seguramente, se había puesto bajo la tutela del librero Campo y compañía (sito también frente a las gradas de San Felipe) para poder seguir su actividad.¹⁴ Recordamos que desde 1762, las mujeres podían regentar la librería de su difunto marido o pariente si enfrente o al lado de su comercio se encontraba un artesano de su corporación (Arroyo Almaraz, 2009: 7). El impresor Vega, con la mención «y compañía», se estableció también en agrupación corporativa sin lugar a dudas para que su taller tipográfico (no fue el único) no declinase. En las tiendas de ambos profesionales del libro se anunciaron tan solo tres obras. Por fin, se despachó un impreso en las librerías de Esparza y de Antonio del Castillo mientras que este último fue el más prolífico en anunciar obras (4 814) en la prensa madrileña (Cavaillon, 2019: 302 y 392) que fueron respectivamente la *Guía Mercantil del año próximo de 1802* o sea el *Almanaque Mercantil o Guía de Comerciantes para el año de 1802*, revista anual de Diego María Gallard (SM, n.º 49, 05-XII-1801: 206) y el *Diccionario Catalán, Castellano, Latino* o sea el *Diccionario catalán-castellano-latino* en dos volúmenes vendido por suscripción en 1800 (SM, n.º 50, 13-XII-1800: 195-196) y publicado tan solo en 1803. El *Diccionario* se adquiría en grandes ciudades portuarias situadas en el Mediterráneo, principalmente en Cataluña: en Barcelona en la librería de Antonio Sastres y en el despacho del *Diario de*

¹⁴ Por lo que se refiere a los anuncios de librería publicados en la prensa madrileña, no hay referencias a la hija de Fernández, Campo y compañía sino a la viuda de Fernández, Campo y compañía (Cavaillon, 2019: 394). Tampoco figura en el *Diccionario de mujeres impresoras y libreras de España e Iberoamérica entre los siglos XV y XVIII* (2018).

Barcelona (imprenta y librería de Husson de Lapazaran) y en Tarragona en la imprenta de Pedro Canalls. Otro punto de venta se encontraba en Valencia en la librería de Diego Mallen.

Se suscribía al *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los Párocos* (15 anuncios), primero, en 1797, en el Hospital General de Palma en el cuarto del prior (*SM*, n.º 4, 28-I-1797: 19-20; n.º 5, 4-II-1797: 22-23; n.º 6, 11-II-1797: 27; n.º 7, 18-II-1797: 31-32; n.º 8, 25-II-1797: 34; n.º 9, 4-III-1797: 38-39; n.º 10, 11-III-1797: 42), después, en 1798, dirigiéndose al teniente de cura del Hospital, Pedro José de Mulet (*SM*, n.º 5, 3-III-1798: 20) y, a partir de 1799, en la Casa General de Expósitos administrada por el presbítero Bartolomé Jaume Pro (*SM*, n.º 3, 19-I-1799: 12; n.º 2, 11-I-1800: 8; n.º 50, 12-XII-1801: 210; n.º 52, 25-XII-1802: 216; n.º 3, 18-I-1806: 12; n.º 1, 3-I-1807: 4; n.º 52, 26-XII-1807: 108). En cuanto al *Diario mercantil de Veracruz* (una publicidad), se despachaba en la Casa Lonja del Real Consulado (n.º 11, 12-III-1808: 42).

El ejemplo de ambos periódicos demuestra que los impresos se vendían también en sitios que no eran regentados por los profesionales del libro o sea por personas ajena al mundo de la edición. Al *Diccionario* del que ya hemos hablado, se suscribía en tiendas de los profesionales del libro en Barcelona, Tarragona y Valencia mientras que en Palma de Mallorca el encargado era Cayetano González, en la calle de los Verins, n.º 9 (*SM*, n.º 50, 13-XII-1800: 195-196). Fue también un particular, intérprete de la Diputación de Sanidad creada en 1756, Manuel Carbonell (*Calendario y Guía de forasteros en el Reino de Mallorca*, 1799: 101¹⁵), a quien debieron dirigirse los suscriptores del *Guide des négociants dans toutes leurs entreprises mercantiles...* (*Guía de negociantes*) (*SM*, n.º 7, 12-II-1791: 26-28).

Los impresos anunciados en el *Semanario de Mallorca* no se ceñían a venderse tan solo en comercios dedicados a la venta de los libros o al recurrir a intermediarios para poder procurárselos tanto en Mallorca como en la península. En efecto, lejos de cerrarse a lo que se publicaba en España o en ultramar –las 12 obras estampadas por Didot en París (aunque vendidas en Madrid) son otros ejemplos de la voluntad de las autoridades baleares de abrirse sobre el mundo– los redactores del semanario no dudaron en anunciar un libro presentado por entregas vendido en la librería parisina de Théophile Barrois sita rue Hautefeuille, n.º 22 (Delalain, 1899: 9), titulado *Observaciones sobre las enfermedades, heridas y otras imperfecciones de los árboles frutales cultivados y silvestres de toda clase...* por William Forsyth, Jardinero del Rey de la Gran Bretaña en Kensington, cuyo título fue traducido del inglés al español (*SM*, n.º 5, 1-II-1800: 19; n.º 6, 8-II-

¹⁵ Parece que en 1802 fue nombrado Vice-Cónsul «[d]e los Estados unidos de la América» y que se mudó a la calle «de Montesión» (*Calendario y Guía de forasteros en las islas de Mallorca e Ibiza*, 1802: 122).

1800: 23-24; n.º 7, 15-II-1800: 27; n.º 8, 22-II-1800: 31-32; n.º 9, 1-III-1800: 35-36; n.º 10, 8-III-1800: 38-39).

A la inversa, 64 obras fueron anunciadas sin lugares de venta. Fue el caso de los periódicos y, en particular, del *Semanario de Mallorca*. Nada extraño ya que los lectores que esperaban la publicación de su revista favorita sabían bien donde adquirirla. Pero también obras como el *Suplemento del día 19 de Julio del año 1796 de la Continuación de las maravillosas imágenes de la Ciudad de Ancona y confirmación de los portentos obrados por medio de ellas* notificada en el número 36 del 3 de septiembre de 1796 (1796:144)¹⁶ acompañada del comentario siguiente: «El sábado próximo se dará gratis a los Señores suscriptores por suplemento del mismo». Los lectores más atentos recordaron que se despachaba en la Imprenta Real como la *Copia y relación del prodigioso, frecuentísimo abrimiento de los ojos de una imagen de María Santísima...* (notificada el mismo dfa).¹⁷ Para seis impresos, los anunciadores no precisaron los lugares de venta dado que tan solo eran avisos que informaban que el impresario era de próxima publicación como para los *Calendarios y guías de forasteros en las islas de Mallorca e Ibiza* (cuatro) (SM, n.º 52, 30-XII-1797: 236; n.º 43, 27-X-1798: 174; n.º 51, 21-XII-1799: 204; n.º 47, 21-XI-1801: 198) o que se retrasaba la publicación (SM, n.º 3, 16-I-1790: 12) así como para el *Almanaque Mercantil o Guía de Comerciantes para el año de 1802* estampado en Madrid para que «[l]as personas que tuvieran que comunicar alguna noticia [...] concerniente a sus fábricas, comercio, artefactos, &c., lo harán inmediatamente» (SM, n.º 49, 5-XII-1801: 206). Se notificó también que estaba en prensa la *Descripción de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz...* de Carlos Francisco Ameller y Clot (cirujano mayor de la Armada), una obra que había recibido el *visto bueno* de la Real Sociedad Mallorquina para ser reeditada (SM, n.º 46, 15-XI-1800: 184; n.º 48, 29-XI-1800: 188) dado que el Reino de Mallorca querría protegerse en 1800 de la fiebre amarilla que de nuevo asolaba Andalucía.

A diferencia de Francia que publicaba los *États des privilèges de la librairie*, España no poseía ninguna lista de las imprentas y librerías establecidas en el reino –excepción hecha en la mitad del siglo XVIII con el *Auto de Curiel* en 1757-1758 (Nov. Recop., 1805-1807: 135; Domergue, 1982: 199)– y en particular en las provincias (Lopez, 1984: 169). Sin embargo, el profesor François Lopez precisó que los anuncios de librería publicados en los periódicos y sobre

¹⁶ Fue anunciada con el título siguiente: *Relación que manifiesta la continuación y confirmación de estos portentos en el acto de las diligencias judiciales, para la formación del correspondiente proceso.*

¹⁷ Título dado en el SM: *Relación del prodigio abrimiento de ojos de la Imagen de María Santísima de la Catedral de Ancona, y otros portentos, que están sucediendo en Italia.*

todo en la *Gaceta de Madrid* permitían obtener numerosas informaciones sobre los profesionales del libro situados principalmente en la capital y en las provincias. No obstante, tan solo cinco publicidades bibliográficas publicadas en la prensa madrileña mencionaron la venta de libros en las Islas Baleares (Cavaillon, 2019).¹⁸ Con lo cual, para tener más informaciones sobre la librería de provincias hay que consultar indudablemente los periódicos que se estampaban en ellas. También, hay que recordar que anunciar libros en gran cantidad no significaba que la librería gozaba de buena fama (Lopez, 1984: 178) y que no todos los profesionales del libro publicaron anuncios bibliográficos (Cavaillon, 2019: 302).

Las ediciones

No se puede tratar del mundo editorial sin hablar de las diferentes impresiones realizadas es decir si las obras anunciadas fueron novedades, traducciones o reediciones.

Primero, entre los 393 impresos, las ediciones princeps representan un total de 256 obras (65,14%) como la *Disertación sobre el descubrimiento de la aguja náutica, situación de la América, Arte de navegar, &c. con algunos puntos históricos de Mallorca* del monje cisterciense Antonio Raimundo Pascual publicada en 1789 y anunciada el mismo año (SM, n.º 41, 10-X-1789: 158) y abarcaban todas las temáticas de la clasificación temática.

Luego, las traducciones, numerosas durante el siglo de las Luces (Domergue, 1996: 106), desempeñaron un papel irrefragable en la difusión de los nuevos conocimientos y de las transmisiones culturales (Cavaillon, 2013). Con un total de 55 libros (13,99%), procedían de nueve idiomas.

¹⁸ Se trataban de las obras anunciadas en la *Gaceta de Madrid: Alivio de sedientos: obra en que se trata de la necesidad que tenemos de beber frío y refrescado con nieve, y las condiciones que para esto son menester, y cuáles cuerpos lo pueden libremente soportar: compuesto por Francisco Micón, Doctor en Medicina, natural de la ciudad de Vique [sic, Vic] (n.º 64, 10-VIII-1792: 548; n.º 51, 25-VI-1793: 604; n.º 47, 13-VI-1794: 704; n.º 62, 4-VIII-1795: 828) vendida en la Imprenta Real; *Conducta de España comparada, con la de Inglaterra en el presente rompimiento, por D. José Mauricio Chone de Acha, Comisario Ordenador de los Reales Ejércitos y Prontuario permanente de sueldos, para ejecutar toda clase de ajustes de oficiales y otros individuos de ejército y marina, evitando el trabajo de las liquidaciones, aun en los casos de variación de sueldos o descuentos y Prontuario permanente de sueldos, para ejecutar toda clase de ajustes de oficiales y otros individuos de ejército y marina, evitando el trabajo de las liquidaciones, aun en los casos de variación de sueldos o descuentos, a la venta, la primera, en las Cajas de Consolidaciones y, la segunda, en las Contadurías de Tercios de Palma de Mallorca y de Mahón (n.º 46, 29-V-1807: 553-554).**

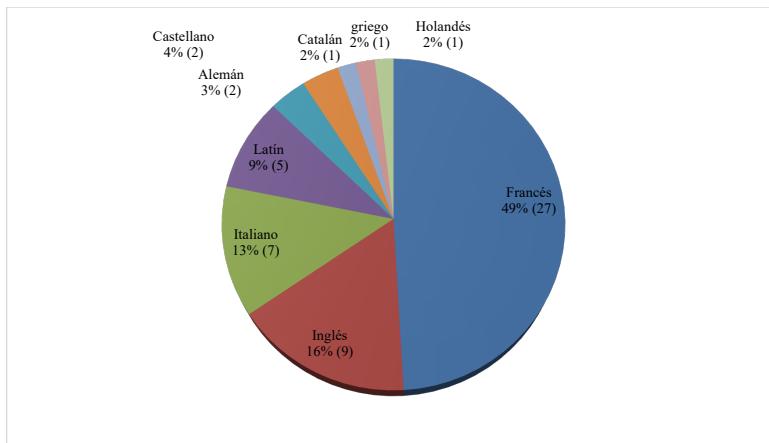


Gráfico 1. Repartición de los idiomas traducidos.

Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

Las traducciones francesas, 27 títulos (49%), fueron las más numerosas y versaban sobre todas las temáticas. Del idioma de Shakespeare se tradujeron *Fingal y Temora: poemas épicos de Ossian Antiguo Poeta Céltico traducido en verso Castellano* por Pedro Montengón anunciado con el título de *Poema de Ossian por Montengón* (*SM*, n.º 34, 23-VIII-1806: 136), la obra en tres volúmenes de Pastorini, seudónimo de Charles Walmsley (monje benedictino), sobre la *Historia general de la Iglesia cristiana, desde su nacimiento hasta su último estado de triunfante en el Cielo, sacada principalmente del Apocalipsis de S. Juan* o sobre la agricultura como la *Agriculture complète, ou l'art d'améliorer les terres* del comerciante inglés John Mortimer (*SM*, n.º 33, 15-VIII-1807: 132). Del italiano se trasladaron un total de siete libros (13%) en relación con la «Religión», las «Ciencias humanas» (política y economía) y la «Literatura» europea con la *Historia de toda la Literatura* o, mejor dicho, *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, nueve tomos redactados por el abate de la Compañía de Jesús, Juan Andrés y Morell, cuya traducción fue realizada por su hermano Carlos (*SM*, n.º 34, 23-VIII-1806: 136). En cuanto al latín, cinco obras (9%), se tradujeron principalmente a las lenguas vernáculas libros religiosos. Los idiomas restantes, menos del 5%, corresponden a los idiomas alemán, castellano, griego y holandés.

Sin embargo, no todos los libros fueron trasladados al castellano a partir de la lengua de la edición original. Para cuatro obras, el francés fue un idioma intermedio y para una el italiano. Entre ellas, se encuentra el tomo II de *El nuevo Robinson: historia moral reducida a diálogos para instrucción y entretenimiento*

de Niños y Jóvenes de ambos sexos de Campe traducida por Tomás de Iriarte no a partir del alemán sino del francés y antes de ella, primero, al inglés y, luego, al italiano (*SM*, n.º 8, 21-II-1807: 32).

Las reediciones, en función del número de edición, atestiguan un indudable éxito de la obra. Se contabilizan 48 obras reeditadas (12,21%) entre las que se halla la decimotercera y última edición de la *Instrucción utilísima y fácil para confesar particular y generalmente para prepararse y recibir la Sagrada Comunión* por Manuel de Jaén, fray de la Orden de Capuchinos, publicada en 1806 en la imprenta del barcelonés Sierra y Martí (*SM*, n.º 24, 13-VI-1807: 95).

También, es de relevante ejemplo sobre la edición los 13 volúmenes que componían la *Librería de Jueces con adiciones y el Índice general* (*SM*, n.º 34, 23-VIII-1806: 136) o sea la *Librería de Jueces, las Adiciones] a la Librería de Jueces y el Índice general y concordante en que por orden alfabético se ponen todos los puntos, asuntos...tratados y Reales Resoluciones... de la Librería de Jueces y sus Adiciones*. Tres títulos que formaban una obra completa, el primero de los cuales correspondía a la séptima edición, el siguiente a la segunda y el índice era una novedad. O sea que una obra podía componerse de varias ediciones.

A la inversa, no nos ha sido posible conocer el tipo de impreso para 18 obras por falta de datos. Fue el caso, por ejemplo, para el tomo I del *Compendio de la historia de España* redactado por el arzobispo de Granada, obispo de Salamanca y rector de la Universidad de Granada, Martín de Ascargota y Ladrón de Guevara, anunciado en 1807 (*SM*, n.º 8, 21-II-1807: 32) cuya edición princeps fue estampada en 1806 así como la primera reedición.

Por fin, queda por interesarnos por las colecciones. Pese a que la *Colección de muestras de letra bastarda, inglesa, italiana &c.* (*SM*, n.º 29, 20-VII-1805: 120) menciona en el título que era una «colección», se componía de tan solo un volumen. Se entiende por colecciones un conjunto de libros que tenía una unidad. Se trataban pues de obras que constaban de más de un volumen dado que formaban una serie y que para tenerla completa había que poseer la totalidad. Así, las colecciones ascienden a 211 (53,68%). Entre ellas, la *Historia antigua por M. Rollin* o, mejor dicho, la *Historia antigua de los egipcios, de los astirios, de los babilonios, de los medos y de los persas, de los macedonios, de los griegos, de los cartagineses y de los romanos* publicada en 13 volúmenes –y no 14 como aparece en el número 50 del 12 de diciembre de 1795 (174)– por el profesor de francés, rector que fue de la Universidad de París, catedrático de Elocuencia en el Colegio Real y asociado de la Real Academia de las Inscripciones y Letras Humanas, Charles Rollin, y traducido por Francisco Javier Villanueva y Cha-

varri (Oficial de la Secretaría de Nueva España). En las colecciones incluimos también los periódicos y los índices (128 impresos sobre 211) que los suscriptores podían encuadrinar por volúmenes cada año en el caso del *Semanario de Mallorca*. También, en numerosas ocasiones, 33 para ser más preciso, los redactores o anunciantes no mencionaron si la obra se constituía de varios volúmenes como para *El espíritu de San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra* notificado sin más datos por el librero Carbonell pero que constaba de dos.

Estrategias de venta y economía del libro

Las publicidades literarias tenían que ser atractivas para seducir a los lectores. En aquel entonces, los libros dejaron de ser considerados tan solo como objetos pedagógicos y didácticos sino que se convirtieron también en productos de consumo con lo cual, los profesionales de la edición emplearon varias estrategias de venta (Cavaillon, 2019: 313-332).

La tipografía y los grabados que formaban parte de los adornos de un libro fueron unas de ellas. Para el *Tratado de los derechos y regalías que corresponden al Rl. Patrimonio, en el Reino de Valencia y de la Jurisdicción del Intendente como subrogado en lugar del antiguo Bayle general*, fue precisado que era «de bellísima impresión y papel» (SM, n.º 8, 21-II-1789: 24). En cuanto a las *Fábulas* de Samaniego vendidas por cuadernos que constituían un total de tres volúmenes, estaban adornadas de «láminas finas» (SM, n.º 46, 17-XI-1804: 178).

La venta por suscripción fue otra (García Garrosa, 2018) así como un medio para conocer el número de ejemplares a imprimir para evitar gastos innecesarios (García Garrosa, 2011). Setenta y tres obras fueron despachadas de esta manera, entre ellas, 69 periódicos (94,52%) (Larriba, 1998, 2013) y cuatro libros. Una de las ventajas de la suscripción era la rebaja de los precios. Así, los dos volúmenes del *Guide des négociants dans toutes leurs entreprises mercantiles...* costaban cada uno 60 reales encuadrernados a la rústica, 65 en pergamino y 70 en pasta para los suscriptores y 6 reales más cada uno para los compradores. Sin embargo, para que los palmesanos tuviesen el tiempo de suscribirse, fue precisado en el artículo anuncio del 12 de febrero de 1791 (SM, n.º 7: 26-28) que «se concluir[ía] en todo el Diciembre de 1791» (SM, n.º 7: 28). En cuanto a los suscriptores de *Trobes de mosen Jaume Febrer, Cabeller, en que tracta del llinatges de la conquista de la ciutat de Valencia*, ahorraban 10 reales mientras que los compradores tenían que desembolsar 36 reales (SM, n.º 36, 3-IX-1796: 144). Fue lo mismo para los del *Diccionario catalán-castellano-latino* que constaba de dos tomos y para el que economizaban 8 reales por cada tomo o sea un precio de 40 reales a la rústica en vez de 48 (SM, n.º 50, 13-XII-1800: 195-196).

La industria papelera y la encuadernación se beneficiaron también de la difusión del patrimonio bibliográfico. Sin embargo, los redactores de los anuncios dieron muy pocas informaciones. Por lo que se refiere al papel, fue precisado para una sola obra, el *Guide des négociants dans toutes leurs entreprises mercantiles...*, para la que era en «marquilla prolongado» (SM, n.º 7, 12-II-1791: 26-28) o sea que se estampó sobre un papel de baja calidad. Muestras de la belleza de una obra, las encuadernaciones reflejaban la calidad de la edición. Para 15 libros fue mencionado el tipo de cubierta. Seis (40%) fueron encuadernados a la rústica, cinco (33,33%) en pasta y cuatro (26,67%) en pergamino lo que correspondía a las tres encuadernaciones más empleadas en España (Cavaillon, 2019: 324). Más aún, se trataban de «encuadernaciones de librería» o sea que eran comunes y de calidad mediocre (Toulet, 1973: 30). Entre las tres, la menos cara era la rústica seguido por el pergamino y la pasta.

Los libros, que tenían que ser pedagógicos y divertidos o sea útiles, dejaron de ser reservados únicamente a instituciones, bibliotecas conventuales o a algunos privilegiados para ser accesibles a un público más amplio. Pero para que pudiesen alcanzar esos objetivos tenían que ser manipulables y/o que pudiesen llevarse fácilmente. De ahí, la mención del tamaño que también formaba parte de la utilidad de una obra (Domergue, 1996: 105). Una precisión para tan solo 23 libros (5,85%) cuya repartición es la siguiente: 12 in-18; cuatro in-8 y en folio y tres in-4. La disminución de los formatos es evidente con, en particular, los tamaños en 8º y en 18º que tenía un doble objetivo: introducir el libro de faltriquera –ideal para las novelas y los libros religiosos– y facilitar la lectura, es decir acostumbrar a los españoles a la presencia de los impresos en la vida cotidiana (Aguilar Piñal, 1991: 115).

Del papel, de la encuadernación, de la tipografía, de la presencia de grabados o mapas, de la ornamentación y del número de páginas dependían los precios de las obras. Los compradores del *Calendario y Guía de Forasteros en las islas de Mallorca y Menorca para el año de 1807* podían adquirirlo por 7 sueldos con el mapa de la isla de Mallorca o 6 sin el plano (SM, n.º 7, 14-II-1807: 28). También, en varias ocasiones había que sumar al precio del libro los gastos de envío. El *Arancel general de los frutos, géneros y efectos prohibidos extraer del Reino...* impreso en Palma costaba 4 reales para los insulares y 5 para los madrileños (SM, n.º 33, 14-VIII-1802: 140). Sin embargo, la *Colección de muestras de letra bastarda, inglesa, italiana &c.* anunciada bajo el título de *Colección de muestras separadas para aprender de escribir por reglas* se despachaba «al mismo precio que se vende en Madrid sin recargar cosa alguna por la razón por portes ni por otra causa» sin precisar el precio (SM, n.º 29, 20-VII-1805: 120). Asimismo, a los lectores del semanario, la suscripción anual les costaba

21 sueldos para recibirlo en casa y 18 recogiéndolo en la imprenta (*SM*, n.º 51, 19-XII-1801: 214).

Para deshacerse de los impresos sin vender, los profesionales no vacilaron en rebajar los precios o proponer ofertas en caso de venta al por mayor. De hecho,

[h]abiéndose pasado la mitad del año y quedando por vender muchos ejemplares de la Guía de Forasteros de Mallorca, se dará por media peseta cada ejemplar y con más comodidad si se toman muchos, avisando con anticipación para que puedan encuadernarse,

explicó el impresor Sarrá el 14 de julio de 1798 (*SM*, n.º 28: 112) mientras que a su salida en febrero del mismo año costaba una peseta (*SM*, n.º 8, 24-II-1798: 32). A veces, no se precisó el coste sino que la obra se vendía «al mismo precio que los demás» o «a los mismos precios que en los años anteriores». Fue el caso para 18 impresos y en particular para el *Semanario de Mallorca* lo que no es extraño dado que los lectores que renovaban la suscripción ya los conocían. Con lo cual, se anunció el importe de 90 impresos (22,9%) entre los cuales el más barato era el *Calendario y guía de forasteros en las islas de Mallorca e Ibiza. Para el año de 1798* (0,5 real) (*SM*, n.º 28, 14-VII-1798: 112) y el más costoso, el *Guide des négociants dans toutes leurs entreprises mercantiles...* puesto que los dos volúmenes costaban en pasta 140 reales para los suscriptores y 152 para los demás compradores (*SM*, n.º 7, 12-II-1791: 26-28). En comparación, los cuatro volúmenes en pasta de *El Evangelio en triunfo* valían 128 reales (*SM*, n.º 10, 8-III-1800: 40).

A diferencia de los precios dados en reales o cuartos en los anuncios publicados en la prensa madrileña, los que se dieron en el semanario se referían a todo el sistema monetario vigente en la península. El sueldo, moneda que circulaba sobre todo en Aragón, Cataluña y Valencia con diferentes valores en función de la región, fue lo más empleado (42 impresos o sea una representación del 46%) demostrando los vínculos comerciales privilegiados entre el Reino de Mallorca y esas regiones. Se halla después el real, generalmente el real de veillón, dinero más común, con 31 obras (34,07%) seguido por el doblero (11, el 12,09%) o, mejor dicho, el *dobler* o *doblenca*, moneda de cobre empleada solo en las Islas Baleares. Cierran la lista: la peseta utilizada en Barcelona, lo que confirma el negocio que existía entre la ciudad condal y el Reino de Mallorca con la circulación de la moneda barcelonesa en las islas con cuatro impresos

(4,39%); el real mallorquín que habla por sí mismo (2 libros, el 2,2%) y el peso, una moneda de plata española, con un solo impreso (1,1%).¹⁹

Por fin, se propusieron regalos. A los suscriptores del *Semanario de Mallorca* se les obsequiaban el prospecto (*SM*, n.º 31, 1-VIII-1795: 96), los índices del año (*SM*, n.º 52, 24-XII-1796: 188), los suplementos (*SM*, n.º 52, 26-XII-1807: 108) o «se les lleva[ba] gratis, y también ten[ían] el Semanario muchos viernes durante el verano» (*SM*, n.º 50, 15-XII-1798: 202) por ejemplo. En cuanto a los de la *Copia y relación del prodigioso, frecuentísimo abrimiento de los ojos de una imagen de María Santísima. Se venera en la Iglesia Catedral de Ancona; traducida literalmente del italiano al español*, se les regalaba el *Suplemento del día 19 de Julio del año 1796 de la Continuación de las maravillosas imágenes de la Ciudad de Ancona y confirmación de los portentos obrados por medio de ellas* (*SM*, n.º 36, 3-IX-1796: 144).

Los lugares de impresión

Para 18 títulos, nos fue imposible encontrar los lugares de impresión. Se trataban generalmente de Reales órdenes o impresos como el *Estado del Aceite que se ha extraído de esta Isla...* (*SM*, n.º 45, 7-XI-1807: 180) a los que hay que sumar las ocho entradas correspondientes a los baúles y surtidos de libros o sea un total de 26. También, siete libros fueron notificados de próxima publicación. Entre ellos, la *Descripción de la enfermedad epidémica que tuvo principio en la ciudad de Cádiz...* (*SM*, n.º 46, 15-XI-1800: 184). Pero fueron sobre todo los *Calendarios y Guías de Forasteros en las islas de Mallorca y Menorca* que fueron anunciados por adelantado para dejar el tiempo a «[t]oda persona que gust[ase] de advertir alguna cosa que mere[ciese] enmendarse» (*SM*, n.º 51, 21-XII-1799: 204) o «que t[uviese] que advertir alguna cosa útil, o digna de corrección» (*SM*, n.º 43, 27-X-1798: 174; n.º 52, 30-XII-1797: 236; n.º 47, 21-XI-1801: 198).

A la inversa, hemos encontrado el taller tipográfico de 301 obras. Algunas de ellas, en particular las colecciones, fueron, a veces, estampadas por varios impresores como los 13 títulos de la *Colección de las Novelas morales de Mr. Marmontel...* cuyo primer tomo fue publicado en Cartagena por Pedro Jiménez, los tomos II a IV en Murcia por la viuda de Felipe Teruel y los restantes en la misma ciudad por Francisco Benedicto (*SM*, n.º 9, 28-II-1789: 28).

¹⁹ Para más informaciones sobre la moneda española en las Islas Baleares: Publicaciones de numismática antigua; Bovér (1855).

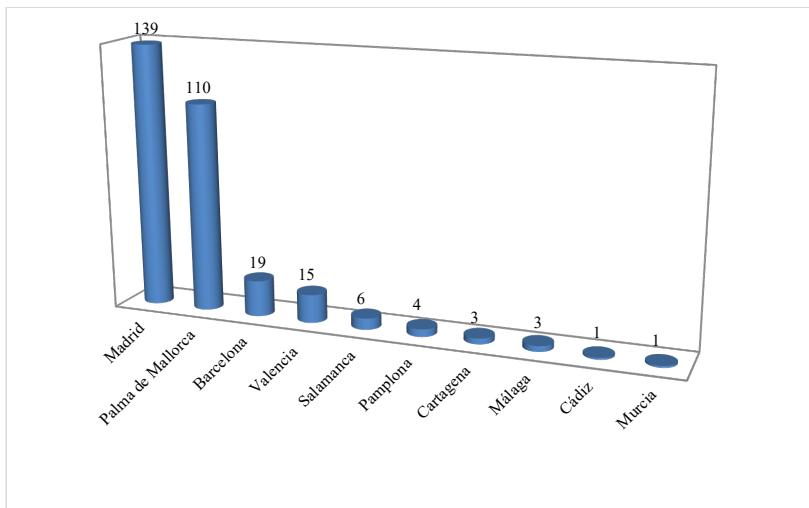


Gráfico 2. Ciudades en las que fueron impresas las obras anunciadas en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808).

Fuentes: *Semanario de Mallorca*, 1789-1808; Aguilar Piñal (1981-2001); Bovér (1868); *Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España*; *Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español*. Elaboración propia.

Los impresos fueron estampados en 10 grandes ciudades entre las más pobladas de España y donde la imprenta estaba bien implantada. Madrid, con 139 libros (46,18%), encabeza la lista. Palma de Mallorca con 119 impresos (39,53%) –el número se reduce a 103 si no contabilizamos los índices del *Semanario*–, llega a la segunda posición pese a que los publicistas dieron sin lugar a dudas la prioridad a la edición local no solo para fomentar la economía de la isla sino porque el acceso a los impresos para la población balear fue más fácil. Ambas ciudades concentran el 82,72% de las impresiones o sea un total de 249 títulos. De hecho, para las otras ciudades, las cifras se reducen considerablemente. Barcelona y Valencia se encuentran a la tercera y cuarta posición con respectivamente 19 y 15 obras. En cuanto a las seis restantes ni sobrepasan los 10 títulos y cinco se hallan debajo de los cinco.

Es de constatar que tan solo tres ciudades (Madrid, Salamanca y Pamplona) se sitúan en el interior de la península mientras que las demás, exceptuamos Palma, se encuentran en la costa mediterránea (Barcelona, Valencia, Cartagena, Málaga y Murcia) o atlántica (Cádiz) y eran puertos con los que, obviamente, comerciaba Palma.

Conclusiones

El estudio de los anuncios de librería publicados en el *Semanario de Mallorca* demuestra el indudable auge de la «Clase trabajadora» como escritores así como la existencia del comercio literario entre Palma de Mallorca, la Corte y entre los grandes puertos peninsulares para no quedarse al margen de los nuevos conocimientos no solo de la península sino también de Europa.

También, pese a que los impresos pasaron a ser objetos de negocio, no perdieron la vocación de difundir los conocimientos o sea la Ilustración conforme a lo mandado por las autoridades. Por lo tanto, en las provincias, como apuntó el profesor Paul-Jacques Guinard, la expansión de las Luces fue más lenta (1973: 364). Uno de los medios para darse cuenta del esparcimiento de la Ilustración por la península es sin lugar a dudas la comparación entre los años de edición de las obras y los años de publicación en los periódicos, años de edición de las obras que a veces fueron mencionados o que hemos buscado.

Para 22 obras, fue imposible determinar el año de edición como por ejemplo para el surtido de Misales, Breviarios y Diurnos Franciscanos para los que fue precisado que eran muy recientes (*SM*, n.º 13, 29-III-1806: 52) así como para las *Memorias de la Real Sociedad Económica de Mallorca* que fueron anunciadas sin precisar los volúmenes, impidiendo cualquier datación (*SM*, n.º 12, 25-III-1797: 52). En cuanto al año de publicación de la *Práctica cristiana, per obrar ab perfeccio, que a major gloria de la Bma. Trinitat Pare, Fill, y Espirit Sant...* de Juan Binimelis (*SM*, n.º 6, 11-II-1792: 12), sigue siendo un enigma. Por fin, cuatro obras tienen fechas aproximativas como el *Origen Patria y Padres de Baswan Oglou* estampado cerca de 1807 (*SM*, n.º 24, 13-VI-1807: 95).

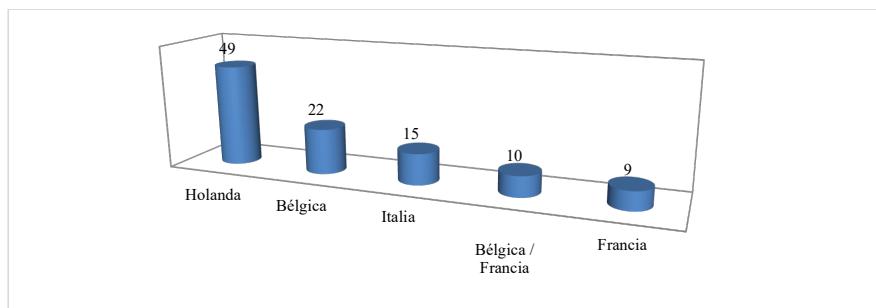


Gráfico 3. Media por años entre la fecha de publicación de las obras procedentes de los países extranjeros y la fecha de anuncio en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808).

Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

La media por años para anunciar una obra impresa en el extranjero es de 21 años. Entre los cuatro países de los que procedían las obras, el tiempo más largo era de 49 años para Holanda y el más reducido para los reinos fronterizos (Francia) o con los que España tenía contactos políticos estrechos o familiares (Italia). Sin embargo, no significa que las obras tardaron tanto en llegar a España. En la mayoría de los casos se trataba de impresos que los profesionales del libro ya poseían en sus tiendas y que anunciaban de nuevo para deshacerse de los ejemplares sin vender. A modo de ejemplo, *Los verdaderos intereses de la Patria* o *Des véritables intérêts de la Patrie* del marqués Caracciolo publicados en 1764 en Holanda fueron anunciados en 1795 en el *Semanario*, o sea 31 años después de su edición pero en una lista de «libros que se hallan de venta donde esté [sic] semanario» o sea en la Imprenta Real (SM, n.º 50, 12-XII-1795: 174). Si se puede apreciar la lentitud con la que se despachaban los libros, también se nota el esfuerzo que hacían los libreros para estar al tanto de lo que se editaba en Europa. *Le Buffon : illustré à l'usage de la jeunesse : contenant une description très complète des mammifères, oiseaux, poissons, reptiles, insectes et coquilles estampado en París en 1801 fue anunciado en 1807 (SM, n.º 33, 15-VIII-1807: 132), siete años tras su publicación.*

En cuanto a las obras impresas en la península, los plazos para anunciarse en el semanario se reducen considerablemente.

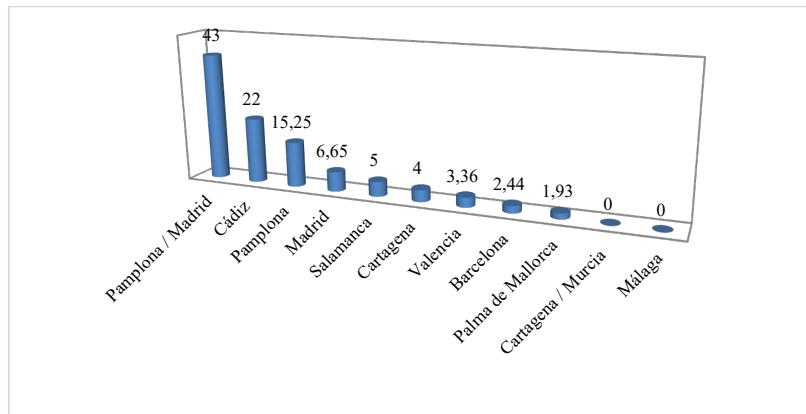


Gráfico 4. Media por años entre la fecha de publicación de las obras estampadas en las ciudades españolas y la fecha de anuncio en el *Semanario de Mallorca* (1789-1808).

Fuente: *Semanario de Mallorca* (1789-1808). Elaboración propia.

Si algunos plazos para que una obra apareciera en el semanario pueden parecer largos como 43 años para «Pamplona / Madrid», «Cádiz» con 22 años

o «Pamplona», 15,25, como para las obras extranjeras, se trataban de obras sin vender que los profesionales anunciaron de nuevo. Para Cádiz, fue *La voz del Cielo Pastoral, presagio de los males de la irreligión y falsa Filosofía en representación del Clero superior de la Francia al Rey Cristianísimo*, reeditada en 1770 y anunciada a la venta en la Imprenta Real de Palma en 1792 (*SM*, n.º 22, 2-VI-1792: 44).

Por lo que se refiere a «Madrid» y «Cartagena / Murcia» o «Málaga», los plazos se reducen respectivamente a 6,65 y a 0 años, algunos meses digamos para las tres últimas ciudades. Tiempo que obviamente deja entrever una difusión más lenta de la Ilustración si nos fijamos en la difusión de las ediciones madrileñas pero que, al contrario, excepciones hechas de Cádiz y Palma (por ser la ciudad de impresión de las obras), las cuatro ciudades portuarias (Cartagena, Valencia, Barcelona y Murcia) tienen un plazo más reducido. De ahí, pese a cierta lentitud, una difusión de la edición y por consiguiente de la Ilustración que fue más rápida a partir de los puertos con los que la capital balear se comunicaba regularmente.

Bibliografía

- AGUILAR PIÑAL, Francisco (1981-2001), *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 10 vols.
- (1991), *Introducción al siglo XVIII*, Barcelona, Ediciones Jucar.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín (1989), «El hombre de letras español en el siglo XVIII», en *Actas del Congreso Internacional sobre «Carlos III y la Ilustración»*, Tomo III, Madrid, Ministerio de de Cultura, págs. 417-426.
- (1992), «La figura del escritor en el siglo XVIII», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, n.º 2, págs. 13-30.
- (1996), «La profesión de escritor ante el reformismo Borbónico», en Agustín Guimerá Ravina (coord.), *El reformismo borbónico*, Madrid, Alianza Editorial, págs. 227-246.
- (2006), *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Editorial Castalia.
- (2007), «Mecenazgo y escritura en los tiempos de Leandro Fernández de Moratín», *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejo, n.º VI, págs. 99-117.
- ARROYO ALMARAZ, Antonio (2009), «Literatura y libros: editoras en el siglo XVIII», en VV.AA., *Muses de la Imprenta: La dona i les arts del llibre. Segles XVI-XIX*, Barcelona, Museo Diocesano de Barcelona, págs. 191-208.
- BIESES, *Bibliografía de Escritoras Españolas*, <https://www.bieses.net/>

- BOVÉR, Joaquín María (1855), *Historia de la Casa Real de Mallorca y noticias de las monedas propias de esta isla*, Palma, Imprenta de D. Felipe Guasp y Barberi.
- (1862a), *Diccionario bibliográfico de las publicaciones periódicas de las Baleares. Por Joaquín María Bovér*, Palma, Imprenta de la V. de Villalonga.
- (1862b), *Imprentas de las Islas Baleares*, Palma, Imprenta de Pedro José Gelabert.
- (1868), *Biblioteca de escritores baleares*, Palma, Imprenta de P. J. Gelabert. Impresor de S. M., 2 vols.
- BUIGUÈS, Jean-Marc (2003), «Evolución global de la producción», en VV.AA., *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, págs. 303-316.
- (2003b), «Las materias: tradición y modernización», en VV.AA., *Historia de la edición y de la lectura en España 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, págs. 317-316.
- Calendario y Guía de forasteros en el Reino de Mallorca para el año de 1799*, Palma, Con Permiso del Supremo Consejo, En la Imprenta Real.
- Calendario y Guía de forasteros en las islas de Mallorca e Ibiza. Para el año de 1802*, Palma, Con Permiso del Supremo Consejo. En la Imprenta Real.
- Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico Español, <http://catalogos.mecd.es/CCPB/cgi-ccpb/abnetopac/012303/ID177e02fe?ACC=101>
- Catálogo general de la Biblioteca Nacional de España, <http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>
- CAVAILLON GIOMI, Joan (2009), «Pedro María Olive (1768-1843), employé de l'État, homme de Lettres et journaliste», *El Argonauta español*, n.º <https://journals.openedition.org/argonauta/530>
- (2013), «La prensa al servicio de las transmisiones culturales en la España de Carlos IV: las traducciones de libros anunciamadas en el Memorial literario (1 de enero de 1789-19 de marzo de 1808)», *Trienio: Ilustración y Romanticismo*, n.º 62, págs. 127-157.
- (2019), *L'Édition sous Charles IV. Les annonces de librairie des journaux madrilènes. 1789-1808*, Aix-en-Provence, PUP.
- (2022), «Las lecturas propuestas al público balear a finales del Antiguo Régimen. La publicidad de los impresos en el Semanario de Mallorca (1789-1808)», en *El mundo del libro y la cultura editorial en la España del siglo XVIII*, Oviedo, IFESXVIII / Ediciones Trea, pp. 297-309.
- DELALAIN, Paul (1899), *L'imprimerie et la librairie à Paris de 1789 à 1813. Renseignements recueillis, classés et accompagnés d'une introduction*, Paris, Librairie de Delalain Frères, 115, Boulevard Saint-Germain.

- Diario de Barcelona* (1800), n.º 231, 19-VIII, pp. 1027-1030, https://area.bnc.cat/arcabib_pro/ca/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1110835
- Diccionario de Autoridades* (1726-1739), Madrid, Imprenta de la Real Academia Española por la Viuda de Francisco del Hierro.
- DOMERGUE, Lucienne (1982), *Censure et lumière dans l'Espagne de Charles III*, Paris, CNRS.
- (1996), *La Censure des livres en Espagne à la fin de l'Ancien régime*, Madrid, Casa de Velázquez.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel (1956), *Nipho y el periodismo español del siglo XVIII*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- (1995), «Reflexiones sobre la burguesía», en *Estudios Dieciochistas en homenaje al profesor José Miguel Caso González*, Vol. II, Oviedo, IFESXVIII, págs. 277-281.
- ESTABLÉS SUSÁN, Sandra (2018), *Diccionario de mujeres impresoras y libreras de España e Iberoamérica entre los siglos XV y XVIII*, Zaragoza, PUZ.
- GARCÍA GARROSA, María Jesús (2011), «Comercio y lecturas de novelas en España en el siglo XVIII», *Estudis: Revista de historia moderna*, n.º 37, págs. 9-28.
- (2018), «El precio de leer a los clásicos en el siglo XVIII: los lectores españoles de versiones vendidas por suscripción», *Cuadernos de Estudios del siglo XVIII*, n.º 28, págs. 51-71.
- GUINARD, Paul-Jacques (1973), *La Presse espagnole de 1737 à 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Centre de Recherches d'Études Hispaniques.
- HARTY, Ciaran (2020), «Un caso de ocultación de autoría en la literatura costumbrista durante el reinado de Carlos IV: la serie en torno a las ferias de Madrid (1791-1796)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, n.º 30, págs. 707-742.
- LARRIBA, Elisabet (1998), *Le Public de la presse en Espagne à la fin du XVIIIe siècle (1781-1808)*, Paris, Honoré Champion [Traducción al español: LARRIBA, Elisabet (2013), *El público de la prensa a finales del siglo XVIII (1781-1808)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza].
- (2005), *De la lancette à la plume: Pedro Gatell y Carnicer. Un chirurgien de la Marine Royale dans l'Espagne des Lumières (1745-1792)*, Aix-en-Provence, PUP.
- LE GUELLEC, Maud (2014), *El autor oculto en la literatura española. Siglos XVI a XVIII*, Madrid, Casa de Velázquez.
- LOPEZ, François (1984), «Gentes y oficios de la librería española a mediados del siglo XVIII», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, n.º 1, págs. 165-185.

- (1990), «La edición española bajo el reinado de Carlos III», en *Actas del Congreso Internacional sobre « Carlos III y la Ilustración »*, t. III, Madrid, Ministerio de Cultura, pág. 279-303.
- LÓPEZ PIÑERO, José María (1991-1992), *Bibliographia Medica Hispanica, 1475-1950*, vols. III-IV, Valencia, Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia-Universidad de Valencia-CSIC.
- MORENO GONZÁLEZ, Antonio (1988), «Progreso, secularización e instrucción pública», *Revista de Occidente*, n.º 82, págs. 5-28.
- MOLL BLANES, Isabel (1977-1978), «Noticia del Semanario Económico (1779-1820), *Mayurqa*, n.º 17, págs. 63-66.
- Novísima Recopilación de las leyes de España mandada formar por el Señor Don Carlos IV* (1805-1807), Madrid, Imprenta Real [2ª ed., Reprod. Facs. de la ed. de Madrid de 1805-1807 (1992), Madrid: Boletín Oficial del Estado].
- Publicaciones de numismática antigua: <https://www.tesorillo.com/otras/medievales.htm>
- RODRÍGUEZ Ennes, Luis (2010), «La progresiva sustitución del latín universitario por las lenguas vernáculas», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, n.º CCVIII, págs. 121-136.
- SÁNCHEZ ESPINOSA, Gabriel (2011), «Los puestos de libros de las gradas de San Felipe de Madrid en el siglo XVIII», *Goya*, n.º 335 (abril-junio), págs. 142-155.
- (2018), «Los libros de la Ilustración: la actividad comercial de la Casa de Sancha a través de sus catálogos de los años 90», en VV.AA., *Edición y propaganda del libro. Las estrategias publicitarias en España e Hispanoamérica (siglos XVII-XX)*, Barcelona, Calembur, págs. 81-109.
- Semanario de Mallorca* (1779-1808), Palma de Mallorca, Imprenta Real.
- SOUBEYROUX, Jacques (1985) «Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII. Primeros resultados de una encuesta en curso», *Revista de Historia moderna*, n.º 5, págs. 159-172.
- TOULET, Jean (1973), *Introduction à l'histoire de la reliure française XVe-XVIIIe siècles*, Paris, Bibliothèque Nationale.